

## **Llamado urgente a la comunidad internacional por detenciones arbitrarias de sacerdotes nicaragüenses**

En las últimas 48 horas, ha ocurrido una escalada represiva contra sacerdotes de la iglesia católica nicaragüense, focalizada principalmente en la Diócesis de Matagalpa, al norte del país. Varias parroquias han sido asediadas y al menos doce sacerdotes detenidos arbitrariamente, algunos de ellos con paradero desconocido y en situación de desaparición forzada.

Entre los detenidos se encuentran los encargados de la Diócesis de Matagalpa: monseñor Ulises Vega y el padre Edgard Sacasa, quienes además administraban las parroquias San Ramón y San Isidro.

También detuvieron arbitrariamente al padre Marlon Velásquez Flores, vicario de la parroquia Santa Lucía-Ciudad Darío; al presbítero Francisco Tercero, de la comunidad de Solingalpa; a los sacerdotes Jairo Pravia y Víctor Godoy, párroco y vicario parroquial respectivamente de la iglesia Inmaculada Concepción de María, de Sébaco.

Se suman a estas capturas el padre Raúl Francisco Villegas, de origen mexicano, quien estaba en una parroquia en Matiguás, Matagalpa; el diácono Ervin Aguirre, fray Silvio José Romero, fray Ramón Morras y los sacerdotes Antonio López y Salvador López. Todos detenidos entre el 01 y 02 de agosto de este año y de parroquias que pertenecen a la Diócesis de Matagalpa.

Desde diciembre de 2023, cuando fueron detenidos 12 sacerdotes, esta es la mayor arremetida contra la iglesia católica nicaragüense que en las últimas semanas fue víctima de la cancelación de Radio María, emisora católica con 24 años de existencia, así como el destierro de la periodista Nohelia González, colaboradora de la radio y del canal católico de Nicaragua, cerrado en mayo de 2022.

Desde 2018 el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo ha cancelado la personalidad jurídica de al menos 419 organizaciones de sociedad civil católicas y protestantes, siendo religiosos, religiosas católicas, trabajadores de organizaciones y medios católicos y feligresía los principales blancos de la violencia de estado.

Los abusos y violaciones sistematizadas se han documentado en diferentes informes emitidos por instancias internacionales como: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos (OACNUDH) y el Grupo de Expertos

para Nicaragua (GHREN), que recientemente emitió un informe sobre violaciones y abusos de los derechos humanos contra miembros de la iglesia católica y otras denominaciones cristianas en Nicaragua en el cual se constata la encarcelación, deportación, privación arbitraria de la nacionalidad, persecución, tortura y malos tratos, entre otros crímenes.

Ante esta grave situación el Colectivo Nicaragua Nunca Más manifiesta su preocupación por esta escalada represiva contra la iglesia, exigimos la inmediata liberación de los sacerdotes detenidos, así como la liberación de las más de 140 personas presas políticas, entre ellas 25 mujeres. Insistimos a la comunidad internacional en su deber de protección e instamos a su acción frente a las graves violaciones de derechos humanos cometidas de manera sistemática por el régimen Ortega Murillo.

Nos solidarizamos con la iglesia católica nicaragüense, especialmente con las familias de las personas injustamente detenidas. Continuaremos nuestra labor de denuncia frente a estos graves abusos que ameritan la acción inmediata de la comunidad internacional.

San José, Costa Rica, 03 de agosto de 2024

**Nunca + Dictadura**

**Nunca + Impunidad**

**Nunca + Olvido**